



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0062829/2013 por el cual el Director de la Escuela de INGENIERÍA BIOMÉDICA solicita autorización para la realización de las JORNADAS ESTUDIANTILES DE CIENCIA Y TÉCNICA – JECyT 2014, a realizarse los días 20 al 22 de Agosto de 2014 en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad promueve la realización de estas actividades de impacto académico;

Que el encuentro es de gran importancia para la formación profesional de los estudiantes de esta Universidad;

Que es necesario que los estudiantes se interioricen del medio en el cual se desenvolverán de manera profesional en el futuro compartiendo experiencias y vivencias con profesionales y estudiantes de carreras afines de diferentes Universidades del país;

El Visto Bueno de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a fs. 09 vta.;

Lo recomendado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la realización de las JORNADAS ESTUDIANTILES DE CIENCIA Y TÉCNICA, JECyT 2014, a realizarse los días 20 a 22 de Agosto de 2014, en esta Facultad.

Art. 2º).- Aprobar la Constitución de la Comisión organizadora integrada por los Profesores:

- Ing. Eugenio BONVIN
- Ing. Miguel VEGA
- Ing. Miriam CARRANZA
- Ing. Ricardo TABORDA



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Ing. Narcizo NOVILLO
- Ing. Miguel SOLINAS
- Ing. Alfredo ACUÑA
- Ing. Julio COSTA
- Ing. Jorge MARTÍNEZ
- Ing. Eduardo RUIZ
- Ing. Eloy VILLAFANE
- Ing. Jorge COLOMÉ
- Ing. Hernán SEVERINI

y los estudiantes:

- Sr. Santiago ALCAIDE
- Srta. Cecilia BUFFA
- Sr. Guillermo CARLINI
- Srta. María Emilia MARENGO
- Sr. Julián MORALES
- Sr. Tomás OVIEDO
- Sr. Agustín PONTELLI
- Srta. María Pía SANTOLAYA
- Sr. Gustavo ROLÓN en representación de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Pam

Art. 3º).- La Secretaría Técnica supervisará y coordinará la utilización de espacios físicos, medios y recursos que la realización de las Jornadas demanden.

Art. 4º).- Declarar de Interés Académico la participación de Estudiantes y Docentes de esta Facultad en las "JORNADAS ESTUDIANTILES DE CIENCIA Y TÉCNICA, JECyT 2014", a realizarse en esta Facultad, los días 20 al 22 de Agosto de 2014.

7



Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Ingeniería Biomédica, a la Secretaría Técnica, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Relaciones Institucionales.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 373 - HCD - 2014.-

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	REVISADO
	
	
	AREA OPERATIVA